

Guayaquil, 26 abril de 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASOGLOBAL S.A.**

*Ciudad.-*

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2011

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, la compañía antes mencionada no ha tenido movimiento comercial alguno esperando que el año venidero se pueda llevar a cabo su actividad económica.

Para poder cumplir con la normativa exigida por la Superintendencia de Compañías, se procedió con el periodo de transición de las Niif.

Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.

En espera de de que el año venidero se cumpla con las expectativas deseadas.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**EDUARDO SANCHEZ SANCHEZ**  
**PRESIDENTE S.A.**

